

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMUNICACIÓN MABEL OBANDO MLOBAN SA

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de enero del 2017, en el local de la compañía situado en AV GARCIA MORENO 22 y AV MANUEL CORDOVA G a las 14:30H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía **COMUNICACIÓN MABEL OBANDO MLOBAN SA**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora Mabel Leonila Obando Velásquez por sus propios derechos, propietaria de 99 acciones ordinaria; 2) La señorita Katherine Victoria Guapas Obando propietaria de una 1 acción ordinaria. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es de USD 1.00 dólar cada una.

Preside la sesión en la calidad de Presidenta de la Compañía la Srta. Victoria Guapas Obando y en calidad de Secretaria actúa el Gerente la Sra. Mabel Leonila Obando Velásquez. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2016**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2016**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016**
- 4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado el 31 de Diciembre del 2016.

Luego se pasa a tratar el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura de informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2016.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Resultados y más anexos cortados al 31 de Diciembre del 2016, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de sus contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto cuatro y último, del orden del día, referente al destino de las utilidades y los accionistas aprueban la sugerencia del Gerente para que se proceda a registrar a Aportes de Futuras Capitalizaciones el valor obtenido por participación a trabajadores ya que la compañía está iniciando sus operaciones y no cuenta con trabajadores en el año transcurrido, y para luego un posterior aumento de capital.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 17:45H.



F) MABEL OBAND VELASQUEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIA